

“ARIÑO DUGLASS, S.A.”

Por resolución del Registrador Mercantil de Zaragoza y de conformidad con los artículos 169 y 170 de la Ley de Sociedades de Capital, a petición del socio “LACUS GRUP, S.A.”, se convoca junta general de la sociedad a celebrar en primera convocatoria, el día 15 de Febrero de 2021, a las 16:30 horas en el domicilio social de la entidad, sito en la Puebla de Alfindén, Zaragoza, Polígono Royales Bajos s/m. C.P. 50.171; y en segunda convocatoria a la misma hora y lugar del día 16 de Febrero de 2021, estableciéndose el siguiente orden del día:

- 1º- Revisión de la composición del Consejo de Administración.**
- 2º- Designación de Administradores.**
- 3º- Revisión respecto al cumplimiento del Pacto de Socios de la sociedad.**
- 4º - Redacción, lectura y aprobación del acta.**

En el caso de que a esa fecha existieran situaciones excepcionales de restricciones a la movilidad de los socios derivados de la situación sanitaria, la Junta se podrá celebrar por vídeo o conferencia telefónica múltiple siempre que las personas que tuviesen derecho a asistir, o quienes los representen, dispongan de los medios necesarios; el secretario reconozca su identidad y así lo exprese en el acta; acta que será remitida de inmediato por correo electrónico para su aprobación. Todo ello a la normativa actualmente vigente (art. 40 del RDL 8/2020) o, en su caso, la que resulte vigente en el momento de celebración de la Junta.

Zaragoza a 22 de diciembre de 2020.

El Registrador Mercantil.

Complemento Junta General

De conformidad con lo previsto en el artículo 172 Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y en atención a la solicitud recibida de Proyectos Acarigua, S.L. accionista titular de más del 5 por 100 del capital social, se publica complemento a la convocatoria de la Junta General de accionistas de la Sociedad, convocada en Zaragoza, La Puebla de Alfindén, Polígono Royales Bajos, s/n, 50.171, a las 16:30 horas del día 15 de febrero de 2021, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, según anuncio publicado en el BORME, número 7, de fecha 13 de enero de 2021 (pág. 123), y en la web de la sociedad el 8 de enero de 2021, incluyendo en el Orden del día los siguientes puntos:

- Cuarto.- Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019
- Quinto.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019
- Sexto.- Aprobación de la gestión social
- Séptimo.- Retribución de los administradores
- Octavo.- Reelección de los Auditores de Cuentas de la sociedad

Los citados puntos quedan incluidos en el Orden del día y, en consecuencia, el punto "Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta", pasará a ser el punto noveno del Orden del día.

A partir de la publicación del presente complemento de convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar la remisión, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que serán objeto de consideración en la reunión de la Junta, lo que se deja constancia en cumplimiento de lo que se establece en el artículo 272.2 de la LSC y se reiteran los derechos de información de los accionistas de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Puebla de Alfindén, 14 de enero de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración,
Luis Ángel Serrano Vinué.